

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19600 *Resolución de 3 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Piedrasblancas (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 280, de 3 de diciembre de 2010, se publica, íntegramente, la convocatoria, bases y programa por el que se regirán las pruebas de selección para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de Administrativo. Clasificación: escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias». Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Piedrasblancas, 3 de diciembre de 2010.—La Alcaldesa, Ángela Vallina de la Noval.